

ACTA NUMERO 2.310 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veinte de diciembre de dos mil dieciséis, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Sebastián Dario Azerrad, Lisandro Andrés Hadad, Lucio Emiliano Reyes, Silvia Susana Cohen, Ignacio Miguel Legarreta, Liliana Araceli Donadío y Norberto Adrián Ferrari. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Hernán Juan Francisco Racciatti, Aníbal Diego Porri, Agustín Borgatello, Valentín Facundo Orqueida, Alejo Molina, Gustavo Herman Isaack, y María Antonia Belluccia.-----

Acta anterior: Se da lectura y se aprueba el acta correspondiente a la sesión del 7 de diciembre.-----
 Previo al tratamiento del orden del día, el doctor Hadad informa que el Centro de Mediación realizará un brindis de fin de año. El mismo se llevará a cabo el miércoles 21 de diciembre a las 12.30 hora en la sede de dicho centro. Se invita a todos los directores.-----

Tribunal de Etica – Solicitudes. El señor secretario, doctor Hadad, informa al Directorio que con motivo de la reorganización del personal por la licencia por enfermedad de Marisa Gennuso y, a pedido del anterior presidente del Tribunal de Etica, doctor Eduardo Tettamanti, el señor Leandro Barba desde el mes de septiembre comenzó a prestar funciones en ese Tribunal, por lo que se propone adecuar su categoría laboral a la tarea que realiza, asignándosele al señor Barba, la misma categoría de la señora Gennuso, 1º Supervisión, a partir del 1º de enero de 2017. Se aprueba. /// Seguidamente se da tratamiento a la presentación del doctor Mattos por la que solicita al Directorio la creación de los cargos no rentados de Secretaria y Prosecretario de Presidencia del Tribunal de Etica y de Relator de la Sala Tercera. Se propone respectivamente a los doctores Fabiana Caputto, Marco Bertossi y Ricardo Alberto Fermín Beltramino. Se acuerda la creación de los cargos solicitados y la designación de la doctora Caputto como Secretaria de Presidencia del Tribunal de Etica, la designación del doctor Bertossi como Prosecretario de Presidencia del Tribunal de Etica, y la designación del doctor Ricardo Alberto Fermín Beltramino como Relator de la Sala Tercera; todos por el período 2017. Comunicar.-----

Bar Tribunales – Concesión anterior. Conforme lo resuelto por Directorio, se remitió Carta Documento con fecha 11 de noviembre a los anteriores concesionarios del bar tribunales, Grupo Trial S.A., intimando el pago la suma total adeudada de \$188.976,02, en concepto de canon locativo de los meses de Junio 2016 por el importe de \$57.200; julio 2016 por el importe de \$61.600 y agosto 2016 por el importe de \$66.000; y en concepto de consumo de luz hasta el 31/08/2016 por la suma de \$3.728,11; y en concepto de

consumo de gas al 31/08/2016 por la suma de \$447,91. Responden dicha intimación mediante Carta Documento de fecha 24 de noviembre, rechazando y negando todos los puntos mencionados e intimando a abonar las obras realizadas y reconocidas. En fecha 12 de diciembre se responde mediante nueva Carta documento ratificando los términos de la anterior comunicación, negando la realización de las obras y el deber de abonar las mismas y, dando por finalizado el intercambio epistolar. Esta última es devuelta por el Correo Argentino con la mención: “Se Mudó”. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve convocar a una mediación.- - - - -

Comisión de Enlace Interministerial - Presentación Dr. Miguel Lelli. Se posterga su tratamiento a fin de contar con la presencia de la directora María Antonia Belluccia.- - - - -

Presentación del delegado de la Delegación San Lorenzo, Dr. Nicolás Benítez – Funcionamiento del Distrito Judicial N° 12. El secretario, doctor Hadad, da lectura a la presentación realizada por el Delegado de la Delegación San Lorenzo, doctor Nicolás Benitez, mediante la cual pone en conocimiento del Directorio el trato recibido por parte de un empleado del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 1° Nominación de San Lorenzo, en ocasión de solicitar una audiencia dentro de una compleja causa de familia. Señala el doctor Benitez que no se trata de un episodio aislado, sino que es reiterado el desprecio y autoritarismo con el que algunos empleados ejercen sus funciones hacia los profesionales, por lo que solicita se le otorgue patrocinio letrado para acudir ante la Corte Suprema de Justicia. Se aprueba patrocinar la denuncia que presente.- - - - -

Club Universitario – Temporada verano. Se pone a consideración del Directorio la inquietud planteada por un grupo de 15 colegiados que concurren habitualmente a tomar clases de natación en el Club Universitario. Al respecto los colegas informan que para la temporada de verano 2016/2017 deben abonar al club la suma de \$5.000 por cada nadador para los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril. En oportunidades anteriores el colegio abonó la tercera parte de dicho importe y cada nadador el cuarto restante, y solicitan se continúe con la misma metodología. Se acuerda tomar contacto con el Club Universitario a efectos de celebrar un convenio.- - - - -

Sistemas de Tesorería – Presupuestos. Se posterga su tratamiento a efectos de contar con la presencia del señor tesorero, doctor Anibal Porri.- - - - -

Dr. Hernán Wacker- Solicitud de copias. Se da lectura a la presentación realizada por el doctor Hernán Wacker por la que solicita copia de la nota presentada por los doctores Hugo Scarzi y José Blois con relación a su persona y que fuera tratada por este cuerpo en su reunión del pasado 21 de septiembre. Motiva esta solicitud el hecho de que en el presente año, el doctor Wacker, ha formalizado una denuncia

ante el Tribunal de Etica contra los profesionales de referencia. Se acuerda que solicite los antecedentes al Tribunal de Etica.-----

Institutos y Comisiones – Mesas Directivas. Toma la palabra el señor secretario, doctor Lisandro Hadad, quien pone a consideración del Directorio las designaciones de los doctores Jorge Alberto Ripani, Ofelia Anahí Marcatelli y Dario Anibal Covicchi como Vicepresidente, Secretaria y Tesorero respectivamente del Instituto de Derecho Público y Ciencia Política; y la designación de la doctora Guillermina Casadidio como Secretaria del Instituto de Derecho de Familia. Tras considerar el tema el directorio resuelve aprobar las designaciones propuestas. Comunicar.-----

Mediación. Se posterga su tratamiento para la próxima reunión. -----

A las quince horas cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la reunión. -----